LAOPINONDE ASTURIAS

AÑO I

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

En Oviedo: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de

España: 4,50 pesetas al trimestre.-En Cuba y Puerto-Rico, 30 pe-

setas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,

EXCEPTO EN EL SIGUIENTE Á DIA FESTIVO

Calle de San Francisco, número 21, principal.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Teléfono número 122.

atte de San Francisco, numero 21, principal

NÚM 124

La Opinión de Asturias.

OVIEDO Miércoles, 5 de Julio de 1893

VUELVAN POR OTRA

Ha emitido ya el Congreso su dictamen sobre las elecciones en todos los distritos de Asturias. La justicia ha quedado maltrecha, pisoteada la ley y por los suelos la dignidad del Parlamento. Temis tiene grandes agravios de los señores Diputados; el sufragio universal les debe pocos favores y flacos servicios la sinceridad electoral.

Sentimos, ciertamente, que así se maltrate al Derecho, pero esto mismo parece que debiera satisfacer nuestro amor propio. Porque se enorgulece el más modesto, al ver que todas las armas del odio, las malas artes de la envidia y las iniquidades de la injusticia no han sido suficientes para menoscabar la influencia de nuestros amigos en Asturias, antes han realzado el brillo y esplendor de nuestra política en este Principado.

En Oviedo se habían reconcentrado todas las energías del fusionismo; aquí estaban los generales luchando como desesperados, con toda la fuerza oficial á su lado y con el manubrio electoral en la mano. Contaban con el apoyo de arriba y con su habilidad para las emboscadas. La lucha fué titánica. En la circunscripción no se recuerda otra igual.

Era el cuerpo electoral que luchaba contra los candidatos que el Gobierno quería imponerle. Los electores se portaron como valientes en los
colegios, sosteniendo su derecho con
tesón digno de tan buena causa. Pero
en los días que median entre el de
la elección y el del escrutinio se fraguó en la sombra la más escandalosa de las falsificaciones. Gracias á
una felicísima equivocación quedaron
destruidos los planes fusionistas y
apareció triuníante la verdad.

El Congreso que es fusionista en su mayoría, y que dió pruebas de tener manga muy ancha para dejar pasar los mayores escándalos, si favorecen á los ministeriales, no ha podido tragar las falsificaciones de los candidatos fusionistas derrotados en Oviedo.

Nuestro triunfo es, pues, señaladísimo, abrillantado por un Congreso
adversario, y la derrota de los fusionistas la hace más vergonzosa el fallo
de sus propios correligionarios. ¿Se
han convencido ahora los llamados
veraninos de que no pueden luchar
en esta circunscripción con nuestros
amigos? Pues si quieren llevar otra
corrida en pelo, avisen.

EL DIPUTADO CON ENMIENDA

Aun no es Diputado, ni siquiera electo, pero está en camino de serlo. Se ha tomado en consideración una enmienda para que le proclamen Diputado. Es un procedimiento muy reglamentario y lo vemos usado á todas horas para ampliar dictámenes sobre concesión de carreteras de tercer orden, pero no se ven todos los días enmiendas para conceder un tercer lugar en las actas de una circunscripción. Tiene esto alguna novedad.

Es claro. Un expediente electoral no es una proposición de ley para saneamiento de un pantano, por ejemplo; la utilidad de ésta se comprende desde luego y su necesidad puede demostrarla fácilmente el Diputado del distrito, mas un expediente electoral, sobre todo si es complicado como el de esta circunscripción, requiere detenido estudio y muchos datos á la vista. Concebiríamos, por tanto, un voto particular, pero juna enmienda!

Y, sin embargo, una enmienda es lo que se ha llevado al Congreso para pedir la proclamación del Excelentísimo Sr. Marqués de Camposagrado. ¡Una enmienda! Pero..... ¿no había en la comisión de actas un fusionista que se prestase á firmar cualquier papel en favor del Sr. Marqués?

Hay otra observación que tiene aun mayor importancia. La comisión de actas (no se olvide que es fusionista, casi en su totalidad) ha reconocido como indudable el triunfo de los Sres. Marqués de Canillejas y Celleruelo, y dejó en suspenso la resolución acerca del tercer lugar. Lo que se demuestra, pues, con la enmienda es que la comisión (fusionista) no está en proponer la proclamación del Sr. Marqués de Camposagrado, porque le conceptúa sin derecho al acta.

¡No acabamos de salir de nuestro asombro! Y éste no nace, precisamente, de la habilidad de la enmienda, sinó de que se trate con tan poca consideración al ilustre candidato.

¿Cómo? ¡A un hombre de su talla y de su historia se le quiere regalar un acta de ínfima clase y esto por caminos tortuesos y á espaldas de la comisión de actas, como si se tratara de obsequiarle con una cosa sustraída á otro contra su voluntad! ¿Qué concepto se tiene formado de la dignidad del Sr. Marqués de Camposagrado? Pudo conseguirse que la comisión de actas emitiese un informe favorable á Gómez, á pesar de la suciedad de su elección, y no se ha obtenido otrotanto para el ilustre procer.... ¿Qué es esto? ¿Se quiere poner al señor don José Bernaldo de Quirós por debajo de D. José Gómez y Pelayo?

Esto no tiene razón de ser. El que pudo presentar con grande esperanza de éxito á Montpensier candidato por Oriente y por Occidente; el que gozaba de un prestigio político tan grande que hizo decir á alguien que el Nalón llevaba en su corriente palabras de reverencia para su señor; el que con solo su nombre iba á conmover la provincia del Eo al Deva cha de recibir como limosna, sacada de mala manera, un tercer lugar que no representa más de 3.000 votos, en una circunscripción que tiene más de 30.000 electores y en la que el que menos de los proclamados, el senor Celleruelo, obtuvo cerca de 10 mil sufragios? ¡Y siendo candidato ministerial! ¡Y cuando la comisión de actas le niega ese derecho á los tres mil votos y cuando el Sr. Pedregal no puede defender su acta! Es inconcebible.

Podrá ser plato de gusto para políticos como el Sr. Marqués de la Vega de Anzo un acta regalada. Para un hombre de los prestigios del Sr. Marqués de Camposagrado semejante ofrecimiento es una injuria

Lo decimos con toda sinceridad.

Nos duele verle maltratado de tan
dura manera por sus propios correligionarios, acaso por los mismos que
algún día necesitaron de su sombra
para medrar. Pretender que el que
ha repartido actas reciba una de gracia, y el que ostenta el nombre ilustre de la Casa de Quirós sea colocado por debajo de los Gómez y de los

Inclanes y figure como el último de todos, á la cola, es.... ¡imposible!

Aunque sea un adversario es un asturiano y un asturiano ilustre y no estamos tan sobrados de prestigios que no nos lamentemos de que á un paisano nuestro se le insulte cuando parece caído. Caído ó levantado, el Sr. Marqués de Camposagrado será siempre el león del partido liberal y causa repugnancia ver cómo le convierten en juguete los que ayer le respetaban y le temían.

No. De ninguna manera. El señor Marqués de Camposagrado no puede aceptar esa acta; porque no quiere que le llamen el Diputado con enmienda.... y raspadura. El sabe que derrotado y todo aún tiene un nombre que en Asturias se respeta; derrotado, puede ser jefe de los liherales con derecho legítimo tal vez. Diputado de la manera que se propone, tiene que inclinarse ante Inclán y ante Gómez y rendir pleito homenaje al Marqués de Teverga.

Vale más una derrota honrosa que una capitulación vergonzante.

Pequeñeces.

Trágala, trágala, tú....

No, señor, no.

Ibamos á cantar el trágala á los veraninos, pero no nos parece noble, ni caballeroso.

No, señor, no.

Cuando llega la hora de la batalla se lucha con ardor.

¡Cara de perro!

Pero cuando se ve al enemigo en tierra, herido de muerte, en el estertor de la agonía, debe arrojarse la espada y tender la mano al desgraciado moribundo.

Esto es lo que procede.

Y lo que hace todo hombre de rectos sentimientos y de buen corazón. Y nosotros lo tenemos buenísimo.

La verdad.

Cuando veíamos á los fusionistas por ahí, fumando en pipa y vendiendo protección á todo hijo de vecino..... francamente! nos daban ganas de pintarles con tiza unas orejas grandes en la espalda.

Y cuando se ufanaban de haber falsificado la mitad del censo y se la echaban de triunfadores, nos apetecía darles un calón de chistera.

Mas, ahora, viéndoles hundidos, sedad. Ha hecho un mal negocio.

aniquilados, pulverizados, ¿qué hemos de hacer?

Darles la mano para que se levanten.

Y si no pueden levantarse, porque el alma se les va por la boca ¡ay! Nos inspiran lástima.

Créannos ustedes que si no lloramos es porque nos da vergüenza llorar en público.

No, no pueden levantarse. Tienen el corazón atravesado.....

por el dolor.

Pobre gente!

Seamos compasivos y al verles morir, muito contra sua voluntade, perdonemos los agravios que nos han inferido.

· Queremos demostrar que tenemos un corazón tiernísimo.

Ejerceremos una obra de misericordia, enterrándoles.

Y hasta pagaremos un responso por su alma.

R. I. P.

Carta de París

París, 29 de Junio de 1893.

El telégrafo había enterado á ustedes del escándalo de actualidad, del colosal escándalo promovido por la lectura en la Cámara de diputados de unos documentos de carácter gravísimo que luego han resultado apócrifos, dando esto lugar á la prisión y procesamiento de Mr. Ducret, director de La Cocarde y á la del mulato Nortón.

En alguna de las cartas que escribí cuando estaba en todo su auge la célebre euestión del Panamá, censuré con dureza á los que impulsados por el ódio que engendran las ambiciones políticas, no reparan en medios, por repugnantes é indignos que sean para hundir al adversario en el abismo del descrédito. Todas las consideraciones que entonces hice son aplicables al caso que hoy sirve de tema á los principales trabajos de los periódicos de mayor circulación: trabajos en los cuales aparecen cien veces repetidos los nombres de Millevoye, Clemenceau, Mores, Nortón y Ducret.

Como he dicho antes los documentos con que se trató de demostrar un delito de alta traición, uno de esos delitos que producen y deben producir siempre, tempestades de indignación patriótica, resultan apócrifos. El mulato Norton recibió 10.000 francos por suministrarlos. Lo verdaderamente sensible para él es que el agente de policía Maigre, representando una comedia ante la esposa de Norton logró apoderarse de la citada suma. Es decir que realmente, al infeliz mulato no le produce un solo céntimo su intervención en la falsedad. Ha hecho un mal negocio.

- 35 -

ficar en tono magistal de socialista el discurso que como presidente de esta Corporación leyó aquí no hace mucho el Sr. Cánovas del Castillo. Porque con la elevación con que todos suelen reconocerle al tratar toda clase de asuntos, estudió el problema social tal y como lo plantean hoy día la irreligión de las masas descristianizadas, la Economía política materialista y la universalización del sufragio en su forma exclusivamente particular, y ante la deficiencia práctica y del momento de todos los remedios individuales admitió la acción del Estado como supletoria de la protección individual, sin perjuicio de los dogmas jurídicos, (como sucede por ejemplo con la enseñanza que tampoco es función del Estado y que sin embargo el Estado desempeña supliendo deficiencias particulares: que es la ley suprema de toda institución proponía como solución á los problemas sociales los cañones, no dieron paz á su voz para acusarle de socia-

Pero pocos triunfos han proporcionado jamás al orgullo científico de ningún hombre las sorpresas del pordo por socialista por sus discursos, la respuesta de
León XIII al emperador de Alemania primero y su noEn ellas, después de realemar para la religión el ho-

En ellas, después de reclamar para la religión el honor de los primeros golpes en la contienda, y después
las esferas propias de la moral y del derecho, y de sementales remedios, define la verdadera misión y la ver-

- 34 --

que diez años después haya aprobado, ocupando el solio pontificio, el célebre mensaje de los Obispos americanos, exponiéndole la razón por qué se abstuvieron de condenar la Orden, famosa ya en ambos mundos, de Caballero del trabajo.

Pero si por socialista se entiende la omnipotencia y las invasiones del Estado en esferas que no son de su competencia y jurisdicción, entonces el socialismo de la Iglesia es otro equívoco de mala ley que solo puede servir para llenar de confusión á las gentes.

No: ha sido mucho lo que ha tenido que sufrir la Iglesia, y es mucho lo que aún padece la Religión de la tiranía de ese ente todo sustancia y divinidad de los modernos panteismos políticos, de ese ser absorbente y avasallador, usurpador y tiránico, de ese coleso "propulsivo, á quien sus fanáticos adoradores encargan ya hoy nada menos que de "claborarnos el ideal, para que el Papa que en casi todas las razas y los climas riñe con él sus más pacientes y formidables batallas para arrancarle en fragmentos las libertades necesarias y los derechos naturales, le pretenda investir con el monopolio de misiones económicas y sociales que solo llegaría á representar, en el caso que lo ejerciese, el retroceso de la civilización en tiempos peores que la barbarie.

Sucede con esto del socialismo en los católicos que nadie se fija en los términos, sino en la tendencia de sus proposiciones, y si yo fuera digno de que alguien se ocupase de mí, no me extrañaría que mañana se dijese que yo había actuado de socialista esta noche.

Es asombrosa la fuerza del lugar común. No os podeis figurar lo que me maravilla cada vez que oigo cali- 31 -

tiat, con los tristes antagonismos que la realidad le presenta, ha deducido con lógica inexorable que los remedios económicos para restablecer la armonía social perturbada por la inflexibilidad de esas leyes eran dos principios científicos, que al tratar de señalarlos con nombres, se encontró con que eran sencillamente dos virtudes cristianas.

Y si en el orden teórico y especulativo bastaba con señalar el remedio y eso bien podía hacerlo la ciencia en el orden práctico en que era menester aplicarlo con eficacia universal para mover voluntades empedernidas de clases aferradas á su egoismo, era ya impotente la ciencia y tenía que acudirse á la religión.

Pues en vano iba consignando la ciencia como datos del problema social, ó sea el problema de satisfacer las necesidades de todos, la necesidad de utilizar todos los bienes naturales transformándolos por la industria; la necesidad de apoderarse de los agentes naturales también, para emplearlos en nuestro servicio; la necesidad de inventar y de perfeccionar los instrumentos del trabajo, la necesidad de emplearlos con actividad y discreción; la necesidad de economizar los frutos de ese trabajo por medio del ahorro; la necesidad de emplear los frutos de ese ahorro mismo en las combinaciones del capital y de aplicar las combinaciones del capital son que se necesitan para el trabajo, porque si para poner en planta varios de estos preceptos de la economía politica bastaba poner á contribución las ciencias naturales, para lo cual sobraba con el estímulo del interés, para poner en planta otros, quizás los más esenciales y para impedir, sobre todo, que como resultado

Y lo peor para él es que los tribunales franceses no le permitirán hacer uno bueno durante mucho tiempo.

非非非

Anteayer asistí á un hermoso espectáculo. Más de 500 alumnos de los colegios y liceos de París, hicieron bajo la acertada dirección de entendidos profesores civiles y militares un s mulacro de transporte de heridos. Estas maniobrasverdaderamente útiles para la juventud, que adquiere en ellas los conocimientos y la práctica que pueden ser precisos en muchas ocasiones-verificáronse en un vasto terreno lleno de obstáculos-muros, zanjas, fosos, cercados, etc .- y fueron admirables la agilidad, la resistencia, la fuerza hercúlea de casi todos los alumnos que transportaban á sus compañeros-los supuestos heridos-sobre la espalda, en brazos y en camillas, salvando los obstáculos con todas las precauciones necesarias para evitar el traqueteo del cuerpo inerte que transportaban y rivalizando todos en los ejercicios hasta el punto de despertar el entusiasmo de las autoridades y particulares que los presenciaron durante dos horas.

A fines del siglo de las luces se ha verificado en Amiens un acto del cual quiero
dar pormenores á los habituales lectores
de estas notas. Si el relato del hecho no
estuviese autorizado por la seriedad del
periódico Le Rappel y por la firma de mi
excelente amigo Mr. Vacquerie, hubiese
creido y seguiría creyendo que se trataba
de una inocentada.

Es el caso que Charles Verecque redactor de un periódico socialista de Amiens, injurió por escrito y de palabra al procurador de la República á los pocos días de haber sido condenado á un arresto por la participación que tuvo en una huelga tumultuosa. Las frases ofensivas fueron las siguientes: "Será preciso pegar en la espalda del representante del ministerio público el discurso del abogado que me ha defendido., Por insertar estas frases en el periódico y por repetirlas verbalmente el mismo día y en mitad de la calle ante el representante de la ley, fué condenado Verecque á pública retractación de la ofensa y á un mes de arresto.

Y aquí empieza la parte graciosa del caso. Al día siguiente de ser dictada la sentencia el funcionario ofendido recibió la siguiente comunicación:

"Sr. Procurador de la República: En la Edad Media los condenados, sin más ropa que una camisa y con una cuerda en el cuello y un cirio en la mano se colocaban en la puerta de la iglesia y se arrepentían públicamente de los errores y faltas que hubieran podido cometer. Esta tradición continúa en vigor, por lo visto, en la legislación actual. Por lo tanto, el ciudadano Charles Verecque, vestido con una camisa, llevando una cuerda en el cuello y un cirio en la mano se presentará á las diez y 15 minutos de la mañana del miércoles 21 de Junio en el pórtico de la Catedral y hará la retractación á que ha sido con-

En efecto: en el día y á la hora señalada Charles Verecque hizo todo lo indicado en la carta anterior, y sereno, imperturbable, ante un grupo bastante numeroso de personas que no podían contener
la risa, dijo en alta voz: "Declaro que he
hecho mal al confundir la espalda de un
honorable magistrado con una de esas
paredes en la que aparecen pegados con
engrudo los anuncios y los programas del
partido socialista á que pertenezco."

Como mis lectores comprenderán, la retractación fué peor que la injuria. Charles Verecque, después de hacer aquella, se fué á la cárcel para sufrir el mes de arresto. Debo advertir que en el acto de retractarse llevaba, además de la camisa, unos pantalones. Su afán de burlar-

se del procurador de la República, no llegó hasta el extremo de hacerle incurrir en una falta contra la moral y las buenas costumbres, falta que le hubiera proporcionado un castigo mayor al que hoy está cumpliendo. Eso es lo que siente el representante de la ley, que Veracque no haya hecho la retractación desnudo desde las rodillas para abajo.

Antonio de la Vega. (Prohibida la reproducción).

Extranjero.

París 3.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 63,62—63,68 con cupón.

Londres, 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62,50 sin cupón.

Londres, 3.—El presidente del gobierno Sr: Gladstone, al salir ayer de la casa de lord Dirart en Petershan, tuvo la desgracia de dislocarse un pie.

Se cree que éste accidente no tendrá ninguna grave complicación.

París, 3.—En algunos puntos del Mediodía de Francia han aparecido pasquines anarquistas impresos, profiriendo amenazas contra la magistratura y la burguesía.

París, 3.—Segun aseguran los periódicos belgas, gana mucho terreno el proyecto encaminado á convertir Bruselas y Brujas en puertos de mar.

未未本

Constantinopla, 3.—Se hacen grandes preparativos para recibir al Jedive de Egipto que llegará en breve á esta capital, donde permanecerá hasta mediados de Agosto.

Roma, 3.—Toma incremento en toda Italia el movimiento de los católicos contra el proyecto de matrimonio civil.

En la Cámara se han recibido centenares de peticiones solicitando que se deseche el indicado proyecto.

La prensa radical acusa al clero de fomentar este movimiento de protesta.

Los periódicos católicos publican violentos artículos contra una reforma que lastima hondamente los sentimientos religiosos de la inmensa mayoría de los italianos.

Berlín, 3.—El Parlamento aleman cuya apertura está iniciada para pasado mañana, aprobará antes de que termine el mes de Agosto, el proyecto de ley militar.

El Gobierno parece dispuesto á aceptar algunas enmiendas que no varían la parte esencial del proyecto.

Las oposiciones suscitarán dificultades para prolongar los debates, pero no constituirán aquellas verdadera obstrución.

París, 3.—El estado del Conde Fernando de Lesseps, que ha tenido otra recaída, inspira sérias inquietudes á su familia.

París, 3.—Los despachos de Lóndres acusan alguna mejoría en el exterior es-

Allí cerró el sábado á 62,37 sin cupón y hoy ha abierto á 62,50.

panol.

En nuestra Bolsa dicho valor se presenta á primera hora algo más sostenido que el sábado. Después de abrir á 63,62 con cupón, se ha hecho á 63,68.

La ventaja obtenida por los valores españoles no ha sido en realidad mucha; pero se advierte un síntoma satisfactorio y es que ha desaparecido la perturbación del sábado.

París, 3.—Los representantes de los departamentos del Mediodía insisten en pedir que la Cámara se ocupe cuanto antes de la proposición recargando los derechos de los vinos extranjeros.

Alegan como principal razón la nueva subida que han tenido los cambios y la perspectiva de una vendimia abundantísima en España. Dicen que gracias á estas dos circunstancias, Francia se verá invadida por enorme cantidad de vino español y que es preciso votar el recargo antes de que termine la Cámara actual.

El gobierno y el Sr. Meline entienden que no se debe hacer ahora modificación alguna en las tarifas; pero son tan vivas y reiteradas las insistencias del Sr. Froin y sus amigos, que la Comisión de aranceles no tendrá más remedio que emitir dictamen. Se cree, no obstante, que no habrá tiempo para que recaiga votación alguna sobre el particular.

Para esto sería preciso que se declarase el asunto urgente y los ultra-proteccionistas no parecen con influencia bastante para obtener aquella de la mayoría.

Fabra.

(Prohibida la reproducción de estos despachos en los periódicos no suscritos á la ∠gencia Fabra.)

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)
3 de Julio de 1893.

Mi querido amigo y compañero: La Comisión del presupuesto de Gracia y Justicia ha retirado el dictamen que sobre estos había emitido.

Esto, unido á los acuerdos tomados en el Consejo de anoche, demuestran una cosa de manera palpable y evidente.

Los conservadores tenían razón en lo que pedían, respecto á los proyectos del Sr. Montero Ríos.

Había medios de hacer las economías sin que la justicia anduviera á lomos de un rocín, de pueblo en pueblo, administrando sus dones. Y porque los conservadores pedían esto, que era factible, los periódicos liberales ponían el grito en el cielo y juraban que hacíamos obstrucción, que el país nos maldeciría por nuestra torpe conducta.

¡INSENSATOS! Hoy que dan la razón á los conservadores los hechos, los actos de este Gobierno, ¿qué dirán esos periódicos liberales, que se escriben con sin igual frescura y desenfado á una temperatura de 32 grados sobre cero?

Los liberales han adoptado ya procedimientos de violencia. En el acta de Oviedo ARREBATAN EL TERCER LUGAR AL SR. PEDREGAL para el Sr. Marqués de Camposagrado, que ha tomado como defensor á Suárez Inclán (Félix); el acta del Puerto de Santa María se la ARREBATAN al Sr. Peral para dársela al Sr. Laviña y de este modo están matando el sistema que es base de toda nuestra organización política, porque ya los diputados no hacen caso de lo que en el salón de sesiones pasa y todo les tiene sin cuidado...

Esta indiferencia es la causa de todos nuestros males.

ros maies.

Luchan los diputados sin fe, importándoles un ardite los intereses que con el mandato legislativo le confiaran sus electores.

Tuvieron el distrito y el acta, gracias al encasillado, gracias á la magnanimidad de un Gobierno que los necesita agradecidos, aherrojados de pies y manos para sus planes antipatrióticos.

Y por esto todo muere, todo acaba, todo se extingue en medio de la indiferencia madrileña, en tanto que en provincias la opinión se agita, se conmueve, cunde el espíritu regionalista, fermenta la sedición terrible, amenazadora.

Es muy triste, pero es verdad.

Todos lo tememos y lo sentimos, pero ante la ola que se levanta no nos queda más que protestar, señalar á los autores de la perturbación y la tormenta, pero sería insensato levantar la mano para detenerla.

Por telégrafo he dado cuenta de lo ocurrido en la sesión de hoy con las actas de Oviedo.

El Sr. Suárez Inclán (el D. Félix de siempre) ha presentado una enmienda pidiendo la proclamación del Sr. Marqués de Camposagrado.

El Sr. Celleruelo estuvo muy enérgico y elocuente en su protesta, pidiendo al Presidente ampare el derecho del señor Pedregal, quien por compromisos políticos, que todos conocen, no puede venir al Congreso á defenderse.

Y acaso por esto mismo ha habido la enmienda, pasada con la indiferencia de todos los hombres que nada deben á esta situación.

Su aftmo. amigo y compañero,

Adolfo.

Sección provincial.

Por R. O. del Ministerio de la Gobernación fecha 30 del pasado Junio, ha sido levantada la nota de prófugo al soldado José Galán, alistado en Avilés para el reemplazo de 1888.

La Alcaldía de Coaña participa á este Gobierno civil haber desaparecido en 17 de Junio último de la casa paterna y sin que hasta la fecha se sepa su paradero, el niño José Pérez Rodríguez, de 9 años de edad, hijo de Francisco y Manuela, vecinos del lugar de Lora, en aquel concejo.

Por la Guardia civil del puesto de La Felguera fué detenido y puesto á disposición del Sr. Juez de Instrucción de Laviana, que lo tenía reclamado, el penado Alfredo Alvarez Antuña, natural y vecino del primero de dichos puntos, condenado á tres años de prisión correccional por el delito de disparo de arma de fuego.

El Ayuntamiento de Gijón.

Merecen anotarse estas noticias de El Musel:

"Es verdad que en la lista de conceja-

les interinos se incluyeron algunos nombres respetabilísimos, pero fué sin anuencia suya. ¡Cómo habían de aceptarlo! No van al Ayuntamiento, no aceptan el cargo de tales manos y en tales circunstancias, ni D. Juan de Jove y Hevia, ni don Juan Tejera, ni D. Gerardo Uría, ni don Juan Alvargonzález, ni D. José Suárez Hévia, ni D. Ramón Alvarez. Se nos asegura también, por persona digna de toda fe, que no irán más al Ayuntamiento ni D. Elías Diaz Cifuentes, ni D. Anselmo Palacio, ni D. José Palacios.

Queda por lo tanto reducido el Ayuntamiento del Sr. Gil á un Alcalde de la historia y prestigio de D. Eduardo Marina; una Comisión de hacienda en que figuran personas de tan brillantes antecedentes financieros como los Sres. Barbachano y D. Domingo Crosa; una Comisión de instrucción pública en la que resplandecerá la notoria ilustración de D. Fabriciano Diaz, y una Comisión de visitas que honrará á Gijón con la cortesanía de D. Joaquín Menchaca.

Ya que algunos periódicos fusionistas

como El Correo de Asturias, vienen frotándose de gusto porque el Alcalde interino de Gijón (ayudado de un muselista) anticipó unos miles de pesetas para pagar á la Hacienda, conviene que se sepa que el Alcalde suspenso D. Faustino Alvargonzález y el Depositario Sr. Cosío, habían anticipado el trimestre anterior, la cantidad de ocho mil duros.

Y no se dieron bombo anunciándolo en los periódicos.

Ni menos necesitaron de que los apagadoristas les prestasen dos pesetas. Conste así.

Al dejar el Ayuntamiento los apagadoristas el año 1885, siendo Alcalde D. Casimiro D. Gil, legaron á sus sucesores una deuda de 417.330 pesetas. ¿Qué obra importante ejecutaron para un déficit tan considerable?

Ninguna, absolutamente ninguna. El Ayuntamiento muselista deja á sus herederos ilegítimos, una deuda total de 1.114.000 pesetas.

Ahora hagamos una operación aritmé-

—Importa la deuda legada por los apagadoristas, pesetas, 417.330.

—Importaron las obras para la traida

de aguas, id., 1.105.436.

—Se pagaron por intereses de los em-

préstitos para la traida de aguas, idem 301.170.
Suma todo, pesetas, 1.822.936.

Importa la deuda actual, id. 1.114.000.

Economía obtenida durante los ocho años de administración muselista, idem 708.936.

O sea, próximamente, unos veinte mil duros anuales.

Y á esto llaman los apagadoristas, ó mejor dicho el Gobernador, malversar los fondos.

Lo que está malversado es el sentido comúa de ciertas gentes.

La Guardia civil de Infiesto capturó al paisano Diego Rodríguez Gutiérrez, natural de Rodiezmo (León), minero de oficio, por haber maltratado de obra y hecho varios disparos de arma de fuego á Luís Molina, sin que por fortuna le hubiera herido ningun proyectil.

El agresor ha sido puesto á disposición del Sr. Juez de Instrucción del partido.

Se halla á informe de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia una instancia de D. Valeriano Celaya, solicitando autorización para reedificar una pared en el kilómetro 122 de la sección de carretera de Luarca á Artás.

Y otra de D. Celestino Suárez, vecino de Leitariegos, pidiendo autorización para establecer un juego de bolos.

Copiamos de El Musel:

"En el mercado que hubo el sábado en el Humedal, se presentaron unas 150 reses; de éstas, 100 próximamente, eran terneras, 26 vacas de leche, 5 bueyes, y el resto vacas para el matadero. El mayor precio alcanzado fué el de

una vaca que se vendió en 260 pesetas y una ternera en 200 id.

Carneros sólo había 7, habiéndose vendido uno en 67,50 rs. y otro en 90 id. La carne de ternera se vendió por arrobas á 54 reales y la de vaca á 56."

Han fallecido:

En Madrid, D.ª Modesta García Rivero.

Y en Lóndres, el Secretario de la Cámara de Comercio española D. Pastor Pérez de la Sala, natural de Gijón.

Al oscurecer de anteayer quedaban en el puerto de Gijón los vapores siguientes: En los muelles de Fomento "Julian,"

- 32 -

final de este maravilloso engranaje no aumentase la suma de las necesidades de todos en proporción á los medios de satisfacerlas, había que acudir á la abstinencia y la castidad, no como simples teorías, sino como práctica universal, tal como suele realizarlo el cristianismo en la historia.

Así que yo soy de los que tienen por económicamente demostrado ya que el problema social no se resuelve con la producción indefinida de la riqueza, ni con los maravillosos adelantos de las ciencias exactas y naturales, ni con los imperativos categóricos de los monismos pesimistas, ni con las tiránicas invasiones del socialismo del Estado, ni con el empirismo arbitrario del socialismo de la cátedra, ni con las vagas y contradictorias aspiraciones de esas cosas que se llaman socialismo cristiano y socialismo liberal, ni con el posibilismo colectivista, ni con la anarquía internacional, sino con aquella lógica severa que, uniendo la felicidad con la sensación, la sensación con la riqueza, la riqueza con el lujo, el lujo con el mínimun de salario, el mínimun de salario con el trabajo mercancía, y el trabajo mercaccía con la esclavitud, ataca el mal en su raiz más profunda, buscando en la ley de la expiación el lazo que la une con el trabajo y al trabajo con el ahorro, y al ahorro con la caridad y á la caridad con el cielo y su eternidad de goces y de delicias inefables, que harto demostrado está ya la vanidad de esos estoicismos filosóficos que proclaman el bien por el bien, bastante acaso para alimentar el orgullo de algún libre pensador bien alojado, pero impotentes hasta no más, para convertir en esperanza la desesperación de los forzados de la miseria.

— 33 —

Así es, que el mundo entero, aun aquellos que no ven en la religión más que una fuerza natural y en la Iglesia una institución humana, esperaban con verdadero afán que diese en el concierto social su nota característica la Iglesia.

Pero es tan comun el lugar de que la Iglesia es la disciplina, es el orden, es el principio de autoridad, es la aristocracia y el trono, que nadie se atrevía á esperar otra cosa de labios del Pontífice León XIII en ocasión tan peligrosa, que voces de anatema y de condenación á los errores socialistas; y cuando la Encíclica apareció y se enteraron las gentes de que la Encíclica contenía algo más, vino potente la reacción, y la Iglesia, modernamente calificada de protectora de los señores y de los ricos en la última etapa de la impiedad, se vió motejada ya de pronto por sus constantes enemigos con el mote de socialista.

Si por socialista se hubiera de entender "amiga y protectora de los obreros," esto es, de los pobres y de las muchedumbres, el epíteto sería fundado. La iglesia de Jesucristo, que recibió de su fundador la misión de evangelizar á los pobres, aunque nunca ignoró la cuestión social, ni cuando se llamaba esclavitud ni cuando se llamaba servidumbre, no podrá ignorarlo hoy que se llama salario, y no parece coincidencia casual que sea precisamente el Obispo de Perusa el que en sus cartas pastorales escribía ya en 1877 que el estado actual de la industria en ciertas regiones parecía habernos vuelto á aquellos tiempos de la antigüedad en que "el género humano, según el poeta, no vivía más que para algunos pocos privilegiados; " humanum paucis vivit genus, el

— 36 —

dadera naturaleza del Estado, tan distante del nihilismo individualista económico como del panteismo socialista nivelador.

Dejemos á las diferentes escuelas que, atentas más que á los principios á las palabras, bauticen como quieran la doctrina de la Encíclica de León XIII. En ella no resplandece otra doctrina que la tradicional en las enseñanzas de la Iglesia, ni otra aplicación que la que de sus eternos principios deducen las necesidades diarias de la práctica. No hay que confundir los órdenes ni las esferas, sino armonizarlos subordinándolas, y si la gran dificultad con que tropiezan las ciencias sociales separadas nace precisamente de esta separación, la Iglesia, que las unifica y ordena al informarlas con sus principios, no necesita para dar solución á los problemas sociales ser individualista, ni socialista; le basta ser católica solamente.

Hacen mala muy mala fe questra inicio par tanto, los

Hacen mal, muy mal á nuestro juicio, por tanto, los católicos que tratan de adicionar el nombre que simboliza su escuela con los motes más ó menos confusos con que se trata de conciliar aquellos sistemas contradictorios. Dejemos su papel al error, que es el de afirmar negaciones contradictorias acusando simultáneamente á la verdad con acusaciones opuestas y contentémonos con afirmar nuestra afirmación que confirman más que destruyen tales ataques.

La hora es suprema y crítica por demás. El fin del siglo XIX está presenciando una inmensa liquidación de hechos y de doctrinas. Mientras por una parte se realizan las últimas consecuencias de los falsos principios de la revolución, por otra proclaman ya la banca-

"Union Hullera," "Asturias," "Merthyr" y "Merannio;" en el antepuerto "La Car-tuja, " "Mac-Mahon" y "Pilar;" y en el muelle del Sur "Poveña," "Sixto Cámara, "Palmira," "Sanz," "Navia" y "Na-16n."

Se halla en Candás nuestro paisano el Presidente de Sección de la Audiencia de la Coruña D. Mariano Díaz de Laspra.

Sección local.

Hoy llegará á Oviedo el conocido ci-clista ovetense D. Enrique Díaz Argüelles, procedente de Cognac y Burdeaux, de donde efectúa un viaje en bicicleta y en cinco días, pues salió el día primero del actual, del primero de dichos puntos.

Es probable vayan á esperarle á Infiesto varios velocipedistas de esta capital.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha recibido un libramiento expedido á favor de D. Juan Manuel Alvarez.

Hoy, á las cuatro de la tarde, empeza-rán en la Academia de Bellas Artes las oposiciones á la plaza de Profesor de canto individual.

No hay más que un opositor, D. Benigno Llaueza, que desempeña la Cátedra interinamente.

Ha contraido matrimonio en Cádiz la bella y elegante señorita Salomé Rodiles y Salas, hija de nuestro paisano y amigo D. Baldomero, con D. Aureliano Herran, siendo apadrinados por la madre de la novia, D.a Marina, y el hermano del novio D. Enrique.

Los novios, á quienes deseamos felicidades sin cuento en su nuevo estado, visitarán varias provincias del Norte de España, fijando luego su residencia en el Escorial, donde el novio presta sus servicios como Ingeniero.

Aver fueron inscritos en el Registro civil de esta capital seis defunciones y cinco nacimientos.

Ha sido destinado á la Jefatura de Obras públicas de Búrgos el Ingeniero 2.º afecto á la de esta provincia, D. Rafael Apolinario Fernández Lousa.

Al pasar un tren ayer cerca de Campomanes (Lena) rozó en un brazo á un niño de siete años, natural de León, el cual en bastante mal estado fué traído en el tren correo á Oviedo, en cuyo hospital

Ha sido necesario amputarle el brazo derecho que estaba roto y magullado.

El herido se llama Isidoro Toral Díez y le hicieron la operación quirúrgica los Médicos Sres. Armán y Sarandeses.

Hemos recibido el número 22 de la excelente revista La Canastilla de la Infancia que contiene artículos muy notables, poesías, grabados de modas para ninos, entregas de obras literarias, patrones, etc., etc.

Es representante en Oviedo D. Ildefonso Pamier, Postigo bajo, 9.

Se ha recibido en la Junta provincial de Instrucción pública un talón de transferencia que remite la Central para atender al pago de los maestros jubilados, viudas y huérfanos, por valor de 7.320,27

En la Diputación provincial se hallan expuestos algunos proyectos de varios escultores asturianos, del monumento que se levantará en Covadonga al Rey D. Pe-

Resúmen de la cuenta del mes de Junio en la Cocina Económica de esta ciu-

Cargo.—Importe de 1.833 raciones de pan y cocido, vendidas á 0,15 céntimos una, 274,95 pesetas.

Idem de 500 id., id., id., á 0,20 idem, 100 id.

Idem de 387 raciones de pan id., á 0,05 id., 19,35 id.

Idem de 443 catés, vendidos á 0,05 uno, 22,15 id.—Total, 416,45 id. Data.—Importe de los víveres y com-

bustible invertidos en las raciones, 397,01

Idem de la relación de gastos generales, 138,80 id.

Idem de la nómina de sirvientes, 60 idem.—Total, 595,81. Pérdida en este mes, 179,36 id.

Oviedo 30 de Junio de 1893,—El Administrador, Cecilio Rodríguez.

D. Eulogio Lido y Salgado, Ingenie-ro 1.º de Obras públicas, perteneciente á la Jefatura de Castellón, ha sido destinado á prestar servicio en la de esta pro-

Hoy saldrá para Ribadesella, donde pasará el verano, nuestro querido amigo el Sr. D. Sacramento Díaz, acompañado de su distinguida familia.

Inc. In Pressulption United as - To Re-

Se encuentra en Infiesto, pasando una temporada, el docto Profesor de la Universidad y eolaborador en LA OPINIÓN DE ASTURIAS, Sr. D. Inocencio de la Vallina y Subirana.

Lean ustedes:

"Ayer noche, ha sorprendido el señor Cuesta á un industrial de esta ciudad llenando dos bocoyes de agua; y como quiera que esto puede suponer mañas pecaminosas, el Sr. Alcalde ha prohibido, desde ahora en adelante, cojer agua sinó en las vasijas del consumo ordinario."

¡Ah, pillín! Por la noche... un industrial (tabernero, tal vez)... llena de agua... ¡dos bocoyes! [Canastos, canastos!

No iba descaminado el Sr. Cuesta al suponer... mañas pecaminosas. ¡Ahí es nada! ¡Dos bocoyes!

En ausencia del Sr. D. Aniceto Sela que pasará una temporada fnera de Oviedo, se ha encargado de la Dirección de La República el ilustrado periodista don Cipriano A. Pedrosa.

Ayer llegó el tren correo con dos horas de retraso, nada menos.

Parece que tuvo que esperar en Venta de Baños el expreso de Irún. ¡Cualquier

Asturias en Madrid.

El Correo copia lo que nos han escrito de la Corte acerca de su "Asturias en Madrid," y lo comenta en la siguiente forma:

"Por único comentario: "Y á V. qué diablos le importa? "¡Cuidado con el entrometido!

Ah, inocente Correo!

Pero, señor, con qué facilidad se cae de un nido el apreciable colega! Vamos á ver.

¿Cuánto pone El Correo á que si se entera, en vez de llamar entrometido á quien nos ha escrito desde Madrid se queda con un palmo de boca abierta? [Inocente! Que te la pegan!

Se encuentra en el balneario de FuentejSanta la señora del Alcalde de Oviedo D. Dionisio Cuesta Olay.

A cada cual lo suyo y la verdad ante todo.

El Alcalde interino de Mieres, que está procesado, ha dejado ya de ejercer su

Hoy empuña la vara el segnndo teniente, porque el primero también está procesado por delito electoral.

Ayer tarde promovieron un eltercado en las inmediaciones de la estación del Norte, dos indivíduos que se hallaban embriagados; siendo conducidos por los agentes de orden público al depósito munici-

En la Depositaría-Pagaduría de Hacienda de esta provincia, están puestos al pago en el día de hoy, cheques para los indivíduos que á continuación se expresan:

D. Marcelo Nogueiras, 14.206,11 pesetas.

D. Nicolás Rodríguez, 5.464,34 id. Sr. Presidente de la Audiencia, 16.500

idem. D. Francisco Fernández, 110.622,26

idem. D. Rafael Hévia, 2.799,29 id.

Movimiento de viajeros y mercancías durante el mes de Junio último, en el ferrocarril de Oviedo á Infiesto:

Número de viajeros.—De 1.ª clase, 1.757; de 2.ª id., 11.152. Total, 12.909.

Mercancias.—Toneladas, 1.790,983. Producto bruto.-Viajeros y mercancías, 27.285,01 pesetas.

Diferencia en más que en igual mes del año anterior, 1.762,72 pesetas.

Ha salido para Gijón el Emmo. Cardenal Fr. Ceferino González, que pasará una temporada en las posesiones de los Sres. Duques de Riansares.

Sabemos que el Sr. Cuesta Olay, en cuanto leyó el suelto de LA OPINIÓN DE ASTURIAS referente á un alcalde de barrio, ordenó la instrucción del oportuno expediente en averiguación de los hechos denunciados y que son tan ciertos como el sol que nos alumbra.

Confiamos en la energía del Sr. Cuesta, el cual sabe que la ley, el derecho y la moralidad, están por encima de todas las amistades y de toda clase de considera-ciones. Si obra en justicia, cuente el Alcalde con nuestro aplauso.

Hermosa posesión de recreo. Se vende una en buenas condiciones en Porceyo, distante de Gijón 5 kilómetros y uno de la primera estación del ferro-carril. Tiene jardín, huerta, árboles frutales de la mejor calidad y magnifico espalier de 400 metros.

Para más detalles, en Gijón informa D. Benigno Piquero.

Dentro de breves días saldrán de Ma-

drid con dirección á esta capital, donde se proponen pasar una temporada, los señores Marqueses de Novaliches.

Noherlescom, el célebre astrónomo, pronostica para esta primer quincena de Julio un tiempo nada bonancible y poco

de verano. La temperatura de los seis primeros días será algo inferior á la media normal correspondiente, á consecuencia del estado nebuloso que en ellos predominará, con vientos de Levante y de la región del O.

Del 3 al 6 ocurrirán algunas lluvias tempestuosas. Desde el 7 subirá rápidamente la temperatura.

Del 10 al 13 inclusive serán los días más tempestuosos de esta quincena, y las regiones más amenazadas por las tormentas serán: la septentrional, la pirenáica, la de NE. y Castilla la Vieja, que serán las más próximas á la trayectoría central de la borrasca, que se dirigirá desde el golfo de Gascuña al de León.

Se halla enfermo de algun cuidado nuestro estimado amigo y compañero en la prensa el joven Abogado D. Jesús Vigil, redactor de El Correo de Asturias.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de tan ilustrado y amable compañero.

SALUD PÚBLICA.

Relación de las personas cuyo cadáver fué conducido al Cementerio católico de esta capital en el día de la fecha y de las enfermedades causa del fallecimiento:

Florentino Domínguez, de 25 años, procedente del Hospital.-Enfermedad:

Un niño, procedente de San Juan. Oviedo 4 de Julio de 1893.-El Alcalde interino, Dionisio Cuesta Olay.

Ayer empezaron los Ejercicios espirituales en el Seminario Conciliar para la primera tanda de señores Sacerdotes, bajo la dirección de los RR. PP. Seisdedos y Zabala, de la Compañía de Jesús.

Ha llegado á Gijón nuestro respetable amigo el Senador por esta provincia señor Conde de Canga-Argüelles.

Los números que á continuación se expresan, salieron premiados en el sorteo de la lotería nacional verificado en Madrid el día 30 de Junio de 1893, cuyos billetes fueron expendidos por las Administraciones siguientes:

Oviedo, núm. 1: con 600 pesetas el número 16.4000, y con 300 id. los números 21.592, 23.579, 24.446, 5.443, 14.724 y 19.294.

Idem, núm. 2: con 2.500 idem, el número 24.844.

Idem, núm. 3: con 300 idem, los números 9.467 y 14.739. Idem, núm. 4: con 300 idem, los nú-

meros 8.438 y 10.476. Idem, núm. 5: con 300 idem, los núme-

ros 258 y 270. Avilés: con 300 idem, el número 24.862. Gijón, núm. 1: con 300 idem, el núme-

ro 9.480. Idem, núm. 2: con 300 idem, el número 12.610.

Idem, núm. 3: con 300 idem, los números 1.278, 1.280, 3.434, 3.437, 18.929, 19.286, 27.372 y 27.373.

Idem, núm. 4: con 300 idem, los números 25.484 y 28.110.

Llanes: con 300 idem, el número 13.993.

Tribunales.

Juicios orales para hoy.

Sección 1.ª—Lena. — Contra A. O. F., por lesiones. Abogado, Sr. Peón. Procurador, Sr. Bárcena.-Pena: cinco meses de arresto mayor.

Sección 2. a — Castropol. — Contra M. G. P. y otro, por hurto. Abogado, senor Laspra. Procurador, Sr. Bárcena.-

Pena: cinco meses de arresto. Lena. - Contra M. A. P.; por lesiones. Abogado, Sr. Aguadé. Procurador, señor Trelles.-Pena: dos meses y un día de arresto.

Sentencias.

Gijón.—Condenando á Manuela González á dos meses y un día de arresto y absolviendo á Florentina Fernáudez, ambas procesadas por injurias á la autorida.

Oviedo. - Condenando á Agustín Cabrero Alvarez y otro, por lesiones, á dos meses y un día.

Lena.—A Manuel Fernández Carcía, por lesiones á dos meses y un día.

Sección religiosa

Santo de hoy .- San Miguel de los San-

The second of th

Santo de mañana. San Isaías. enamo C. Samue mane

THE REPORT OF THE PARTY.

Sección telegráfica

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

	_			
	A	[adi	rid,	4.
4 por 100 perpétuo				
Id, id. exterior	DATE	100		74,70
Id. amortizable		0		77,00
Billetes hipotecarios	de	Cul	oa	106,75
Id. id. nuevos	100			97,10
Acciones del B. de 1				360,00
Tabacaleras				160,50
Lóndres largo				00,00
Id. corto	•			
Paris 8 días vista				19,00
	151	_		

Madrid, 4 (á las 5 t.)

Insistese en afirmar que hay crisis ministerial.

Los Diputados y los Senadores abandonan á Madrid. En el Congreso se discute la totalidad del presupuesto de la Gue-

rra en la más espantosa soledad. Las tribunas están desiertas. En los escaños hay diez Diputados nada más.

En el salón de conferencias se comenta lo anómalo de esta situación y la terquedad del Gabinete en luchar contra el calor insoportable que aqui se siente.

Los Diputados están que trinan todos contra el Gobierno, mientras los Ministros se quejan de la indiferencia con que los Diputados miran los proyectos del Gobierno.

Madrid, 4 (á las 6,20 t.)

Se ha declarado el cólera en el pueblo de Palafrugell (Gerona). Han ocurrido cinco casos y cuatro defunciones.

Se adoptan grandes precauciones sanitarias. Las ropas y los muebles de los atacados se han quemado y no se perdona medio para impedir la propagación de la terrible epide-

Madrid, 4 (á las 6,30 t.)

Hase celebrado una reunión importantisima de Senadores y Diputados asturianos, presididos por el Sr. Pidal.

Asistieron todos los convocados. Se reunieron los Sres. Marqués de Pidal, Vizconde de Campogrande, Marqués de Hoyos, González Longoria, Suárez Inclán (D. Nicolás), Garcia Tuñón, Menéndez Pelayo, Pedregal, Pidal, Rodriguez Sampedro, Marqués de Lema, Longoria, Suárez Valdés, Mon, Celleruelo y Calixto Alvargonzález.

Se adhirieron á los acuerdos de la reunión los Sres. Conde de Revillagigedo, Marqués de Canillejas, Conde de Canga-Argüelles, Conde de Agüera, Carvajal y Trelles y otros ausentes.

Madrid, 4 (á las 5,50 t.)

Los representantes asturianos que se reunieron hoy han acordado ir todos á conferenciar con el señor Gamazo, interesándole para que no se suprima el arbitrio que la Diputación de Oviedo tiene sobre los vinos.

Los asturianos que asisten al salón de conferencias del Congreso están entusiasmados y se felicitan con una representación tan numerosa, distinguida y compacta como la que se reunió hoy para defender los intereses de Asturias.

Madrid, 4 (á las 7,15 t.)

Los cuatro Diputados fusionistas por Asturias que ni fueron citados, ni asistieron á la reunión convocada por el Sr. Pidal están muy contrariados al verse aislados por completo.

El Marqués de Teverga recibió una carta del Sr. Pidal contestándole á la que aquel le había dirigido y le dice en ella que no puede acceder á los deseos manifestados por dicho Sr. García San Miguel, porque ha encontrado rota por los cuatro Diputados fusionistas la antigua costumbre de que se reuniesen en favor de la provincia los representantes todos sin distinción de matices políticos.

Madrid, 4 (á las 7,58 t.)

Me dice el Sr. Vázquez de Mella que aunque no asistió á la reunión de los Díputados asturianos convocados por el Sr. Pidal, por hallarse indispuesto, se adhiere á ella y votará y gestionará en favor de los intereses de Asturias.

También me dice que ha recibido una excitación de la Diputación de Oviedo para que trabaje por la no supresión de los arbitrios provinciales.

Madrid, 4 (á las 11,30 n.)

Telegrafian de Buenos-Aires que el Gabinete presentó la dimisión. Continúan disparándose petardos

en Sevilla. Ha sido cogido el individuo que colocó un petardo en el barrio de Salamanca.

Tomaseti.

ANUNCIOS

HOTEL INGLÉS

SUCESOR DE MANTEOLA -:=:-

Plato para hoy dia 5. Ragú á la francesa. Langosta en mayonesa. Pollos en pepitoria. Solomillo à la Regente.

BAÑOS SULFUROSOS DE BORINES

Este magnífico Establecimiento, en el que se acaban de hacer reformas y obras de gran importancia, está abierto al público desde el 15 de Junio al 15 de Setiembre. Sus aguas curan radicalmente, por razón de su mineralización sulfurosa y alcalina, las enfermedades herpéticas y escrofulosas, ya se presenten en la piel, ya en la garganta, ojos, nariz ú otras partes; curan también las del estómago é hígado, las del pulmón y de la orina.

El Establecimiento está montado con los aparatos más modernos y mejores para la aplicación de las aguas. A su frente, como Médico-Director por oposición, se halla el Doctor D. Wenceslao Vigil, especialista en las entermedades de las vías

digestivas. Hay salón con escelente piano de cola, salas de billar y tresillo, juegos de dominó, damas, agedrez, aduana, rana, etc. Nueva y espaciosa capilla; teléfono en combinación con la red general telegráfica, periódicos, correo diario y coches que esperan en la estación de Infiesto la Îlegada de los trenes, igualmente que para paseo. Fonda esmeradamente servida y á precios económicos.

BAZAR DE 30 CALZ

S

acaba de recibir un gran surtido propio para

B

ON

LA MAGNESIA EFERVESCENTE DE LA ESTRELLA

ES LA MEJOR DE LAS

MAGNESIAS CONOCIDAS Frasco: 1,50 pesetas.

Farmacias y Droguerías

LLEGARON AL

CAFÉ ESPAÑOL

las cervezas Pale Ale (marca EL CERDO) Hijos de Mahou, Rotterdan y Munchen, Blanca y Negra.

ANUNCIO

D. Doroteo Manteola, arrendatario del impuesto de consumos de esta ciudad y su término municipal, durante los años económicos de 1893-94, 1894-95 y 1895-96, cede en arriendo, por medio de concurso, las parroquias rurales, á cuyo efecto se admiten proposiciones en la calle de la Rúa, núm. 6, confitería. and the store stone that of a remote of a substant and the stone of th

SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE ASTURIAS.

León á Gijón.	Gijón á León.	Oviedo à Infiesto.		Oviedo à Avilés.	Avilés á Oviedo.	Oviedo á Trubia.	Gijón à Laviana
Estans Expr. Corr. Mixt. Mixt	Estans Expr. Corr. Mixt. Mixt	Estaciones. Mixt. Corr. Mixt.	Estaciones. Mixt. Corr. Mixt.	Estans Corr. Mixt. Mixt.	Estacions Corr. Mixt. Mixt. Mixt.	Estaciones mixt. Corr. Mixt.	Estaciones, Mixt Mixt
M. M. M. M. León: S. 4,59 9,52 " Fierros. 7,55 1,38 6,50 Camps 8,08 1,53 7,05 Lena 8,28 2,09 7,23 Mieres 8,54 2,49 8,08 Ollong 9,09 3,05 8,29 Segdas. 9,24 3,18 8,50 T.	T. M. T. M. Gijón: s. 2,40 10,10 6,39 7,23 Veriña 2,49 10,23 6,44 7,40 Serin 3,04 10,37 7,02 8,10 Lugons. 3,32 11,14 7,52 9,00 Oviedo. 3,42 11,25 8,00 9,20 Segdas. 11,56 8,47 Ollong. 12,08 9,00 Mixi Mieres 4,40 12,24 9,20 N. Lena 5,15 1,07 10,10 10,20 Camps 5,28 1,23 10,36 Fierros. 5,46 1,45 11,23	M. T. T. OVIEDO: S 8,54 4,30 7,00 Colloto 9,07 4,43 7,23 Meres 9,17 4,53 7,33 Noreña 9,32 5,02 7,47 Siero 9,48 5,15 8,06 Lieres 10,07 5,33 8,29 Nava 10,26 5,50 8,53 Fuen Santa . 10,34 5,57 9,01 Ceceda 10,42 6,05 9,09 Pintuoles 10,56 6,18 9,29	M. M. T. INFIESTO: S. 6,11 8,38 4,36 Pintueles 6,16 8,44 4,42 Ceceda 6,31 8,58 4,58 Fuen Santa. 6,39 9,05 5,05 Naya 6,53 9,13 5,14 Lieres 7,15 9,30 5,32 Siero 7,41 9,52 5,55 Noreña 8,05 10,02 6,10	Oviedo . 3,48 10,03 6,41 Lugons. 3,58 10,20 6,56 Lugo 4,08 10,33 7,27 Villbna. 4,30 10,58 7,50 Canens. 4,56 11,23 8,17 Villgre. 5,13 11,39 8,35 Avilés 5,21 11,49 8,43 En la Estación telegráfica co para Pola de Lena, Sama	Avilés: S. 9,35 1,52 3,00 6,20 Villalegr. 9,49 2,12 3,14 6,33 Cancienes 10,09 2,18 3,34 6,52 Villabona 10,21 2,25 6,00 Lugo 10,35 2,33 6,10 Oviedo: Il 11,25 3,42 7,20 8,00 de esta capital, hay teléfono públide de Langreo, Pola de Laviana, Gijón,	Oviedo: S 9,44 4,10 8,35 Trubia: Ll. 10,18 4,45 9,10 Trubia & Oviedo. M. M. T. Trubia: S 8,20 10,04 5,50 Oviedo: Ll. 9,00 11,20 6,30	GIJON: 8 7,50 5,55 7,37 1,00 9,17 Laviana

PLATERIA

FRANCISCO HÉVIA

Gran surtido en alhajas y novedades en oro y plata. Se admiten encargos y cambios y se compra oro y plata.

Calle de San Antonio, número 6.—Oviedo.

Relojería y Joyería Suiza

RAMON VALDÉS

En este acreditado establecimiento se encuentran relojes de todas clases, de las mejores fábricas; de pared, de bolsillo, despertadores, diges, leontinas, collares, imperdibles con las últimas novedades, sortijas, pendientes, alfileres, etcétera, etc. Composturas á precios económicos.

Gran joyería, y cuanto puede desearse en este ramo.

Plazuela de Riego, 2-Oviedo.

111

ANUNCIOS

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben los originales en la Redacción de este periódico, San Fran-cisco, 21, hasta las cuatro de la tarde, para publicar en la primera plana y hasta las siete de la noche, para la tercera plana, en la Imprenta del mismo, Uría, 32, bajo.

UNA BERLINA

en buen uso. Se vende muy barata. Informarán en la Plazuela de Riego, núm. 4.

Casa Campomanes

Proveedora de la Real Casa

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO Y UN DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES DEPÓSITO ESPECIAL DE LOS RENOMBRADOS CHOCOLATES

La Compañía Colonial de Madrid

TOMÁS RUBIO, DE ASTORGA DEPOSITARIO EXCLUSIVO DE LAS

AFAMADAS CERVEZAS Y LIMONADAS GASEOSAS

LA CRUZ BLANCA

DE SANTANDER Especialidad en objetos del Japón y juguetes caprichosos con bombones y chocolates,

dulces, fondants, caramelos suizos, etc., etc. Las mejores marcas de Vinos, Licores, Galletas, Bujías, Tés, Almidón, Chocolates, Conservas, Frutas, etc., etc.

EL NON PIUS UTRA DE LOS ILCORES 66 LA REPÚBLICA?

VENTA ANUAL 95.000 CAJAS, Ó SEAN 1.040.000 BOTELLAS

Premiado con medalla y diploma de primera clase por la Sociedad Científica Europea en la Exposición Universal de París y en cuantos concursos ha sido presentado.

EL LICOR "LA REPÚBLICA"

superior á cuantos se conocen, por sus propiedades características, no creemos pertinente contar sus excelencias en un simple anuncio; solo sí, lo recomendamos con insistencia en la seguridad plena de que aquel que le haya saboreado, no desmentirá nuestras eseveraciones, antes bien, confirmarálas y su licor predilecto será el de LA REPÚBLICA.

Si nos internamos ligeramente en la medicina, vemos en efecto que posée la cualidad de los TÓNICOS RECONSTITUYENTES, por lo cual se ha adoptado en los hospitales de París y Viena, como fortificante, en el período de la convalecencia, prescribiéndolo también en LAS DISPEPSIAS, GASTRALGIAS É INAPETENCIA; obra á la vez, debido á las sustancias aromáticas vegetales de que se compone (correspondientes á la familia de las rubiáceas labiadas y amomáceas), como estimulante, escitante y carminativo, favoreciendo la digestión y ayudándola en los períodos prefijos.

La pureza del licor LA REPÚBLICA queda suficientemente demostrada con los numerosos informes y opiniones, tanto particulares como por eminencias médicas y peritísimas en la química. Basta el análisis que á continuación insertamos como prueba y para dar idea de tales informes.

Por último, el licor La República, constituye la mejor bebida de refresco, sustituyendo ventajosamente á los que están más en boga; pues una copita con agua, agua de Seltz, resulta muy agradable por la sensación de bienestar que se experimenta.

Antes y después de la comida, bien diluido en aquel vehículo, ó bien puro, abre el apetito y es seguro aliciente para la buena digestión, como queda dicho. Exento de alcohol amílico y la acendrada pureza de este licor en los simples que se emplean en su elaboración, que es esmeradísima, y en la cual hacemos uso de los aparatos más perfeccionados y que llenan por completo todas las exigencias, podemos llamar el licor LA REPÚBLICA, sin que pequemos de exegerados, el NON PLUS ULTRA de los licores.

ANALISIS

D. Ignacio Riber y Amgla, doctor en farmacia, químico municipal de Washington (New-York), socio de varias corporaciones científicas, etc., etc.

CERTIFICO: Que habiendo hecho un análisis detenido de una muestra del licor que se expende en el comercio titulado La República, presentado por los Sres. Fille y Comp.ª, de esta resulta: Que dicho licor, cuyos caractéres físicos son color amarillo verdoso, muy diáfano, olor aromático característico y sabor dulce muy agradable, está compuesto de sustancias totalmente inofensivas, no cambia los colores del tornasol, tiene una densidad de 1.0906 y el alcohol que naturalmente contiene es puro (absoluto.) Los elementos vegetales de que consta, proceden en su mayor parte de especies pertenecientes á la familia de las rubiáceas, labiadas y amomáceas, á las que debe su aroma y color.

Y para los fines que á los interesados puedan convenir, firmo el presente informe en New-York á 1.º de Junio de 1876.—Doctor Ignacio Riber y Amgla.

Pidase el licor LA REPÚBLICA en todos los cafes y establecimientos de ultramarinos.—Representante en Asturias: PABLO RODRÍGUEZ, MON, 22, OVIEDO.

Impermeables franceses é ingleses CON CAPUCHA Y ESCLAVINA LARGA

DESDE 60 PESETAS

GRAN SASTRERÍA Y CAMISERÍA

ORNAMENTOS PARA IGLESIA

URIA, 10 (Frente al pasco de los Alamos) Oviedo, LA VICTORIA, Oviedo

La Epilepsia

O accidentes nerviosos vulgo mal de corazón, alferecía y mal de S. Pau en Cataluña y todas las afecciones nerviosas, en general, se curan

Pastillas Antiepilépticas de OCHOA Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vascular. Los resultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la Epilepsia son prodigiosos. Enfermos que pa-decían estos accidentes más de 20 años, con este tratamiento se han visto libres de tan penosa enfermedad.

La Erisipela

Curación pronta y radical con las PILDORAS DE OCHOA

La Erisipela de la cara y cuero cabelludo desaparece inmediatamente con el empleo de estas eficaces píldoras. La razón es que, neutra-lizando el virus productor de ella, el eritema no se estiende más allá del sitio donde se manifies-

ta y la enfermedad desaparece rápidamente.
Para detalles completos del tratamiento
de estas enfermedades, se dan prospectos
gratis, dirigiéndose á D. B. Ochoa, Magdalena, 27, Madrid.

Depósito en Oviedo. — D. Ramón Ceñal y hermanos, farmacia, y en las principales farmacias de España, Canarias, Baleares, Isla de Cuba,
Puerto Rico, Méjico y Portugal.

La Viruela

Curación rápida y segura, sin quedar hoyos en la cara con las

PILDORAS DE OCHOA

Estas acreditadas pildoras tienen la ventaja de neutralizar el virus variólico, por lo tanto, desde las primeras dosis, los síntomas de la enfermedad se modifican notablemente, el pus es poco concreto y no forma esas gruesas costras, orígen de las cicatrices, y por esta razón no que-dan hoyos en la cara y la curación es rápida y

MARIA PINTALUVA VIUDA DE ENRIQUE PASTOR

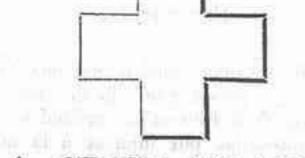
PROFESORA-DENTISTA



Cediendo á los ruegos de varias familias, ha llegado á esta población dicha Profesora en cirujía y mecánica dental, después de haber recorrido las principales del extranjero y Estados-Unidos, donde ha adquirido innumerables aparatos de excelente aplicación para el servicio de sus clientes y del público en general.

Además, dicha señora da como garantía 28 años de práctica en la profesión y al frente de sus acreditados gabinetes que viene dirigiendo en Madrid, Barcelona y Oviedo. También hace toda clase de dentaduras artificiales, nuevo sistema que ha adquirido en las capitales que ha recorrido, un nuevo procedimiento de extraer muelas, dientes ó raigones, etc., sin el más mínimo dolor.

María Pintaluva, Profesora-Dentista Calle Corrida, Hotel Française, arriba del Café Colón, GIJÓN



LA CRUZ BLANCA

SANTANDER

CERVEZAS Y GASEOSAS PREMIADAS CON MEDALLA DE ORO

EN TODAS LAS EXPOSICIONES

Depositario único en Asturias Victoriano G. Campomanes URÍA, 16, OVIEDO

PIDAN USTEDES SIEMPRE

las cervezas de la fábrica "LA CRUZ BLANCA"

Se venden en todos los cafés y establecimientos de bebidas de la provincia.

Representante único en Asturias: Don Victoriano G. Campomanes. Encargados en Gijón, D. Joaquín A. Villaverde y D. Blás Llamazares.

SANTOS DIAZ

EBANISTA

Calle de Quintana, 19 .- OVIEDO

Muebles de lujo y mesas de bi-

BRAVO,

Relojería, Optica, Electricidad, ALTAMIRANO, 9, OVIEDO.

Instalaciones completas de timbres eléctricos, teléfonos domésticos y á largas distancias, para-rayos, etc., á precios económicos.

Completo surtido de óptica en clases

y sistemas los más modernos. Relojes de todas clases, desde los de precio más elevado á los más baratos.

Esta casa cuenta con grandes talleres para las reparaciones de aparatos de física, electricidad, óptica y relojería. 114

Imp. La Publicidad.—Uría, 32.—Teléfono, 84